

LINEAMIENTOS O CONCLUSIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS DURANTE EL XV CONGRESO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL EN BUENAVENTURA

□ CONCLUSIONES DE LA MESA DE JUVENTUD

En esta mesa participaron alrededor de 86 jóvenes de los diferentes municipios del departamento.

PRIMER EJE:

PROPUESTAS DE PARTICIPACION

EDUCACION

- Incentivos
- Desarrollo de capacidades

CULTURA

Capacitar y orientar a la comunidad en general que la cultura no se basa en instrumentos musicales que identifican a un territorio, si no en ayudar a construir el territorio.

REPRESENTACION DE LOS JOVENES EN LAS AUTORIDADES AMBIENTALES (CVC, SOCIEDAD PORTUARIA, entre otras.)

CREAR UNA RED DE JÓVENES A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.

Esta red seria la base del funcionamiento del movimiento juvenil comunal el ZAPATAZO, este movimiento seria el despertar de los jóvenes en el espacio democrático y participativo en la organización comunal ya que para nadie es un secreto que los jóvenes hemos sido muy apáticos a estos procesos y el zapatazo será el despertar de nuestros jóvenes, el cual se encargaría de dar a conocer LO QUE QUIEREN LAS JUVETUDES NACIONALES.

BIBLIOTECAS JUVENILES

Apoyar en la dotación de libros a las instituciones educativas y a las organizaciones comunales para el fortalecimiento de las bibliotecas.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Establecer convenios con entidades que estén interesados en la solución de las problemáticas sociales juveniles, jalonar y apoyar los proyectos propuestos por la organización comunal en el congreso de la república.

DEPORTE

Desarrollar los primeros juegos comunales y conformar un fondo de apoyo para los deportistas a nivel municipal, nacional y regional, que garantice la participación de los deportistas a nivel internacional.

Generar espacios de recreación y recuperar los espacios deportivos.

LA FAMILIA

Capacitar al núcleo familiar sobre la educación sexual, uso de las sustancias psicoactivas y relaciones padres e hijos con valores éticos y morales.

GENERACION DE EMPLEO

Esta debe ser orientada dependiendo de las necesidades que presentan los jóvenes.

Realizar un diagnostico de necesidades juveniles.

SEGUNDO EJE:

POLITICAS JUVENILES

1. Programa: formación de formadores
2. Primer congreso juvenil
3. Comunicaciones

TERCER EJE

MISION Y VISION DE LOS COMITES DE JUVENTUD DE LOS DIFERENTES GRADOS DE LA ACCION COMUNAL

MISION

Propender al fortalecimiento de la organización comunal en Colombia con la participación activa de la juventud

VISION

Ser el espacio más importante de participación juvenil en el desarrollo local, regional, y nacional. Recuperando los escenarios políticos, deportivos, sociales y culturales en los próximos 5 años con líderes auténticos del seno comunal.

CONCLUSIONES MESA DE TRABAJO: PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL VALLE

1. La secretaría de servicios públicos domiciliarios, recién creada en la federación, tendrá la tarea de rendir informe en cada asamblea departamental, acerca de los avances de las siguientes propuestas.
2. Creación de las coordinaciones de servicios públicos domiciliarios en aquellos municipios donde habiendo asociación aún no existan.
3. Crear las escuelas de capacitación sobre servicios públicos domiciliarios y la legislación pertinente
4. Promover a nivel nacional la movilización social en contra de las políticas de privatización de los bienes del Estado, el TLC y el modelo de servicios públicos domiciliario.
5. Que los coordinadores de cada zona, creen mesas de trabajo para el seguimiento a las conclusiones hoy presentadas por los integrantes de esta mesa.
6. Buscar la derogación de la Ley 142 del 11 de julio de 1.994.
6. Apoyar las demás conclusiones tomadas en el XXII congreso nacional realizado en la ciudad de Montería, Córdoba.

CONCLUSIONES MESA DE TRABAJO: MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS RURALES

1. Resaltar en todos los medios posibles que el agua sea un derecho fundamental por ser un recurso natural con nexo con la vida y la salud (documento carta al 2070)
2. Apoyar al referendo por el agua, de no ser apoyada por el congreso no dejaremos de insistir.
El problema del desplazamiento de los campesinos sin tierras es la causa de la violencia, la falta de tierra para sembrar para producir diversidad de cultivos y alimentos para los pueblos.
3. Verificar que el estado verdaderamente tome y ejecute unas verdaderas políticas tendientes a preservar los recursos naturales y renovables del medio ambiente.
4. Aplicar las normas internas (constitución, derechos, leyes etc.) y externas (tratados internacionales, convenios) a fin de obtener de una vez por todas, las mejores condiciones en materia de salud, trabajo y de condiciones sociales.
5. Asignar los recursos económicos necesarios para la viabilización de las problemáticas aquí planeadas en este foro para que hagan parte de las exigencias que los mismos han expuestos.
6. Finalmente el estado deberá a través del ministerio rendir los resultados de estas inquietudes a través de informes en las respectivas asocomunales.

CONCLUSIONES MESA DE TRABAJO "HISTORIA DE LA CCION COMUNAL EN EL VALLE DEL CAUCA

1. Debemos rescatar la verdadera autonomía comunal en los Municipios y Departamento.
2. Solicitar a Alcaldes y concejales la participación directa de las Juntas comunales en el estudios de los presupuesto y posterior a ejecución de ellos.
- 3.

☐ **CONCLUSIONES MESA DE TRABAJO COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

1. Crear secretarias o comisiones de derechos humanos y paz en cada uno de los organismos comunales, federación y asociaciones y juntas de acción comunal.
2. Buscar implementación de una cátedra en los diferentes instituciones educativas como universidades, colegios y escuelas sobre derechos humanos.
3. Hacer pronunciamientos a favor de la protesta y en contra de la criminalización de la protesta.
4. Reforma de los estatutos de cada uno de los organismos de la acción comunal incluyéndole el trabajo con población en situación de desplazamiento para así poder acceder a recursos provenientes al orden nacional departamental y municipal e internacional, especialmente a este grupo de población.
5. Implementar planes, programas y proyectos tendientes a prevenir, orientar capacitar y buscar el buen uso del tiempo libre de los jóvenes.
6. Fortalecimiento de las organizaciones comunales, creando las empresas rentables buscando con esto la generación de ingresos.
7. Construcción de un diagnostico en departamento del valle en los diferentes municipios veredas y corregimientos, sobre la violación de derechos humanos como asesinatos, desapariciones, desplazamientos, amenazas, judicializaciones.
8. Conformar un equipo de trabajo entre las secretarias y comisiones de derechos humanos defensores del pueblo personeros municipales secretarios de gobierno, convivencia y organizaciones internacionales buscando con esto garantizar la defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
9. Velar por la no politización de los organismos comunales.
10. Apoyar iniciativa de que el agua se constituya como un derecho fundamental.
11. Aplicación de ley de cuotas de participación de mujeres y jóvenes en las directivas de los organismos de las juntas de acción comunal.
12. Nos declaramos territorio de paz en cada uno de los organismos comunales.

☐ **CONCLUSIONES MESA DE TRABAJO ECONOMIA SOLIDARIA Y FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA COMUNAL**

1. Realizar un diagnóstico y /o estudio de mercado previo para identificar o establecer cuales son las empresas viables en el sector. De acuerdo con este estudio previo se solicitan las capacitaciones que se ajusten al contexto local y a la necesidad comercial.
2. Capacitar a las personas en áreas específicas de acuerdo con el estudio previo de mercado, iniciando con motivación, liderazgo, éxito empresarial, compromiso. En una segunda fase se realizará una capacitación teórico -práctica sobre el producto o servicio específico.
3. Una vez capacitados se debe de generar estrategias de mercadeo del producto o servicio para innovar y dar sostenibilidad permanente a través del tiempo.
4. Establecer un compromiso legal previo por escrito con las personas capacitadas en el proyecto productivo o de servicio desde el proceso de inscripción hasta concluir la capacitación para que den continuidad en el proceso y si por algún motivo deciden retirarse del proyecto deberán ser agentes multiplicadores y ellos mismo seleccionar y capacitar a las personas que dejen a cargo y aquellos que incumplan deberá establecerse sanciones.
5. Crear una red barrial o por ubicación geográfica para fortalecer entre ellos mismos sus empresas sociales con el propósito de facilitar la comercialización de sus productos y servicios entre ellos mismos.
6. Establecer indicadores de gestión para realizar evaluación y mejoras continuas en los congresos departamentales y nacionales sobre esta mesa temática./**Sandra Velásquez Cardona**

